

Francisco de Goya. *Vista de Madrid desde la pradera de San Isidro.*

## LA ENSEÑANZA DEL URBANISMO

*La Federación Internacional de la Vivienda y el Urbanismo ha publicado recientemente un libro con las contestaciones a un cuestionario previo que la Federación envió a unos cuantos países, entre los que no está España. Presentamos un extracto de esta publicación, de indudable interés.*

### AFRICA DEL SUR

1. *Cursos de Urbanismo.*  
Se dan cursos de Urbanismo a arquitectos e ingenieros civiles. Los cursos son de tres años.
2. *Trabajos realizados.*  
No hay un Ministerio de Urbanismo. El Ministerio de la Salud Pública se ocupa de los problemas de la vivienda.
3. *Condiciones para admisión de los estudiantes.*  
Se precisa el título de arquitecto o de ingeniero civil.
4. *Clases.*  
El curso es de tres años.
6. *Calificaciones exigidas a los urbanistas por las autoridades.*  
Los urbanistas deben ser miembros del Instituto de Urbanismo de la Gran Bretaña, que tiene una sucursal en Africa del Sur.
7. *Atracción del Urbanismo como profesión.*  
La demanda de urbanistas aumenta también en Africa del Sur.

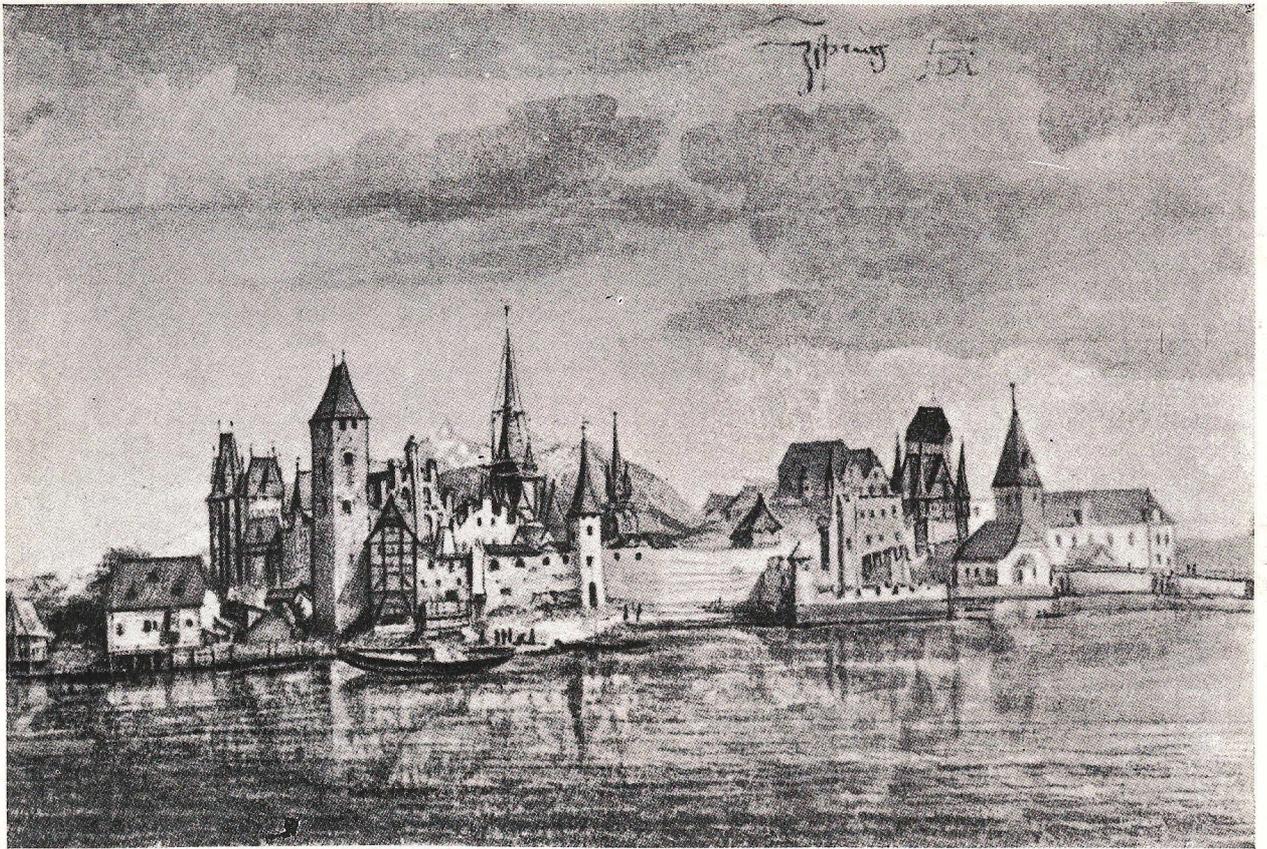
### AUSTRALIA

1. *Cursos de Urbanismo.*
  - a) *Enseñanza independiente:*  
El departamento de Urbanismo de la Universi-

dad de Sydney da un curso de tres años. De dos años, en la South Australian School of Mines. De tres años, en el Perth Technical College (departamento de Arquitectura).

- b) *En conexión con otros estudios:*  
En el último año de la carrera de Arquitecto, en la Universidad de Sydney y en la de Melbourne. El cuarto y quinto curso de la Universidad de Melbourne incluye dos clases de Urbanismo.

2. *Trabajos realizados.*  
La primera legislación útil se hizo, en 1934, para la ciudad de Mackay. En 1943 se constituyó una Comisión de la Vivienda para el Commonwealth. En 1951 se celebró un Congreso Federal de Urbanismo.
3. *Condiciones para admisión de los estudiantes.*  
Para asistir a los cursos especiales de Urbanismo se precisa estar en posesión de un título técnico, arquitecto, ingeniero o graduado de Universidad.
4. *Clases.*  
Historia del Urbanismo. Organización general y en Geografía y Geología. Arquitectura e Ingeniería en su relación con el Urbanismo. Legislación y Administración. Valoraciones. Arquitectura paisajista y Horticultura.
5. *Derechos de matrícula.*  
Varían, según las Escuelas, desde 10 a 33 libras al año.



Alberto Durero: *Vista de Innsbruck desde el Norte.*

6. *Calificaciones exigidas a los urbanistas por las autoridades.*

Los urbanistas, para trabajar, han de tener un certificado que otorga el Departamento del Gobierno local.

7. *Atracción del Urbanismo como profesión.*

Cada vez es mayor la demanda de buenos urbanistas. El plan de Sydney abarca una superficie de un millón de acres y dos millones de habitantes. Las ciudades australianas están en plan de redacción o preparación de proyectos de urbanismo. Los planes de importancia son estudiados por especialistas. Las ciudades pequeñas emplean sus propios medios. Se da auxilio por las organizaciones del Urbanismo Central a quienes lo solicitan.

## A U S T R I A

1. *Cursos de Urbanismo.*

a) *Enseñanza independiente:*

No hay enseñanza independiente de Urbanismo.

b) *En conexión con otros estudios:*

En las Escuelas técnicas (Technische Hochschule) de Viena, Gratz e Innsbruck. En el Seminario geográfico de la Universidad de Viena se trata el Urbanismo en conexión con otros problemas geográficos.

2. *Trabajos realizados.*

Hasta 1938 no se estudiaba el Urbanismo en Austria. Durante la guerra se aplicaron las disposiciones legales que regían en Alemania. Después de la guerra se consideró que el Urbanismo fué un invento de

los nazis. Por tanto, hay solamente instituciones privadas que fomentan su enseñanza, como la Asociación de los Urbanistas Austríacos.

3. *Condiciones para admisión de los estudiantes.*

Sólo se precisa el título de Bachiller.

4. *Clases.*

El curso consiste en dos o tres clases semanales, y dura un año; se compone de conferencias y clases prácticas. Después de un resumen histórico, se explican los principios fundamentales del Urbanismo y los preceptos legales sobre la construcción y el Urbanismo actualmente en vigor.

5. *Derechos de matrícula.*

No se cobran derechos especiales para el curso. Tampoco existen becas.

6. *Calificaciones exigidas a los urbanistas por las autoridades.*

No se exigen calificaciones especiales.

7. *Atracción del Urbanismo como profesión.*

No parece que en Austria se desee hacer del Urbanismo una profesión, si bien, generalmente, se reconoce la necesidad de su enseñanza.

## B E L G I C A

1. *Cursos de Urbanismo.*

a) *Cursos independientes:*

El Instituto de Urbanismo de la Universidad libre de Bruselas. Escuela de Arquitectura de Amberes. Instituto Superior e Internacional de

Urbanismo Aplicado de Bruselas. Universidad de Trabajo Paul Pastur, de Charleroi.

b) En conexión con otros estudios:

Cursos de Urbanismo se dan a los estudiantes de Arquitectura e Ingeniería en las Universidades de Bruselas, Lieja y Gante, y a los arquitectos sólo en las Escuelas técnicas correspondientes.

3. *Condiciones para admisión de los estudiantes.*

Para obtener el grado de arquitecto urbanista se precisa el título de arquitecto. Para la admisión en los cursos de las Escuelas técnicas se precisa, como mínimo, el haber cursado con éxito los tres primeros años de una Escuela de Arquitectura.

4. *Clases.*

a) En la Universidad libre de Bruselas (dos años): Historia de las ciudades. Evolución económica y social de ciudades y regiones. La Administración belga de ciudades y regiones. Arte y proyectos de Urbanismo. Legislación.

b) En la Escuela de Arquitectura de Bruselas (tres años):

Prácticas de Urbanismo. Planología. Geografía. Sociología y economía nacional. Obras públicas. Jardines y plazas. Historia del Urbanismo. Evolución de ciudades. Leyes administrativas. Deontología. Topografía.

c) En el Instituto Superior e Internacional de Urbanismo Aplicado de Bruselas (tres años): Historia y Geografía. Economía social. Administración. Arte y técnica del Urbanismo.

d) En la Universidad de Paul Pastur, de Charleroi: Introducción general. Historia y desarrollo de ciudades y regiones. Historia de la vivienda. Estadística. Técnica municipal. Estudios de tráfico. Higiene en la ciudad. Calefacción, gas, electricidad. Plantaciones. Legislación.

5. *Derechos de matrícula.*

Varían mucho.

6. *Calificaciones exigidas a los urbanistas por las autoridades.*

Como el título de urbanista no está legalmente reconocido, las autoridades no requieren ningún certificado.

## CANADA

1. *Cursos de Urbanismo.*

a) Se enseña el Urbanismo como especialidad independiente en las Universidades de McGill University, Montreal. University of Toronto. Manitoba University, Winnipeg. University of British Columbia. Vancouver British Columbia.

b) Se da también enseñanza de Urbanismo en las Escuelas de Arquitectura que dependen de las Universidades indicadas en la primera.

2. *Trabajos realizados.*

La Universidad de McGill fué la primera que empezó, en 1946, un curso de Urbanismo. Había un departamento ministerial de reconstrucción inmediatamente después de la guerra, pero ha sido disuelto. No hay ningún Ministerio nacional de Urbanismo, porque, según la Constitución canadiense, los asuntos de la propiedad y de los derechos ci-

viles se encuentran bajo la jurisdicción de los Gobiernos provinciales. Y así, de las diez provincias nueve tienen un departamento que se ocupa del Urbanismo.

3. *Condiciones para admisión de los estudiantes.*

Los estudiantes que quieren cursar Urbanismo han de tener el grado de *bachelor of arts* o un título correspondiente.

4. *Clases.*

Los cursos varían. Los detalles los proporcionan las Universidades correspondientes.

5. *Derechos de matrícula.*

Se pagan los derechos universitarios ordinarios.

6. *Calificaciones exigidas a los urbanistas por las autoridades.*

El Urbanismo se encuentra en el Canadá todavía en sus comienzos, y el nombre de "Urbanismo" no tiene allí un significado preciso.

7. *Atracción del Urbanismo como profesión.*

La demanda de urbanistas sigue en aumento. Con el tiempo llegará el Urbanismo a ser una profesión independiente, oficialmente reconocida. En los Municipios de ocho capitales canadienses hay secciones de Urbanismo con un personal limitado, pero competente.

## CUBA

1. *Cursos de Urbanismo.*

a) No hay enseñanza independiente.

b) Se enseña el Urbanismo, en conexión con los estudios generales de Arquitectura, tres horas por semana, que se dividen en una hora de conferencias y dos horas de prácticas, dadas en la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional de la Habana.

2. *Trabajos realizados.*

No hay Ministerio propio de Urbanismo ni de Vivienda, pues de las dos materias se ocupa el Ministerio de Obras Públicas.

4. *Clases.*

El curso dado por la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la Habana se divide en Teoría (clases durante cuarenta y cuatro semanas) y Práctica acerca de doce temas teóricos, explicados en clase, y de seis problemas de seis semanas, que se refieren a Urbanismo, vivienda y deportes, cuatro composiciones de dibujo *in actu*. Viajes a sitios interesantes desde el punto de vista urbanístico. El arquitecto Honorato Colete, que proporciona la información, dice textualmente: "Nos faltan libros escritos en español sobre Urbanismo. Cursos por correspondencia en idioma español serían una gran ayuda para interesar a los profesionales en esta materia." Las señas de Honorato Colete son: Department of Town and Country Planning, Habana, 254, Cuba.

## DINAMARCA

1. *Cursos de Urbanismo.*

La enseñanza del Urbanismo se da a los estudian-



Franz Horny: *Olevano*.

tes de Arquitectura e Ingeniería civil sólo en conexión con los demás estudios.

2. *Trabajos realizados.*

Desde 1947, el Urbanismo está dirigido por el Ministerio de la Vivienda, que ha de aprobar todos los proyectos antes de su realización.

3. *Condiciones para admisión de los estudiantes.*

Como no hay enseñanza independiente, tampoco hay condiciones especiales. Para el estudio de la Arquitectura se necesita el grado de Bachiller.

4. *Clases.*

Cursos que comprenden clases teóricas y prácticas.

5. *Derechos de matrícula.*

No se exigen derechos especiales.

6. *Calificaciones exigidas a los urbanistas por las autoridades.*

Las personas que quieran trabajar en las secciones de Urbanismo del Estado y de los Municipios precisarán la calificación correspondiente de las Escuelas técnicas y, además, cierta práctica especial de Urbanismo.

7. *Atracción del Urbanismo como profesión.*

La demanda de especialistas de Urbanismo aumenta, especialmente desde el año 1938.

## ESTADOS UNIDOS

1. *Cursos de Urbanismo.*

a) Existen muchas Universidades y Escuelas que dan cursos independientes de Urbanismo. La Uni-

versidad de Harvard ofrece el doctorado de Urbanismo; otras Universidades, el título de *Bachelor* o de *Master* de Urbanismo.

b) Existen muchas Universidades y Escuelas donde se enseña el Urbanismo en conexión con otras materias.

2. *Trabajos realizados.*

Hay actualmente una demanda muy grande de urbanistas, especialmente en aquellas zonas donde la población aumenta rápidamente y donde se establecen nuevas industrias. Aunque el número de los urbanistas profesionales aumenta cada año, no hay tantos como se necesitan, especialmente para obras complicadas y bien retribuidas. La prueba es que la demanda de la Sociedad de Urbanismo sobrepasa por mucho de la oferta y que hay puestos vacantes para urbanistas desde hace más de un año.

3. *Condiciones para admisión de los estudiantes.*

Las condiciones de admisión varían según la Universidad o la Escuela correspondientes. El curso que se da en la Universidad de Harvard (Cambridge, Massachusetts) para obtener el grado de *Master* de Urbanismo requiere que el candidato tenga:

a) El grado de *Bachelor* de Urbanismo, así como el grado de *Master* de ciencias sociales concedido por una de las Universidades o Escuelas reconocidas. En algunos casos se admiten también los titulares del grado de *Master* de Arquitectura.

b) Por lo menos un año de experiencia práctica de Urbanismo.

c) Por lo menos dos trimestres de trabajo en el

Departamento de Urbanismo, así como la aprobación de un curso de estudios.

La misma Universidad de Harvard requiere para el doctorado en Filosofía de Urbanismo que el candidato reúna las condiciones siguientes:

- 1.<sup>a</sup> Haber cursado por lo menos dos años de estudios especiales y haber vivido por lo menos un año de los dos en la Residencia de la Universidad de Harvard. Como trabajo de un año se considera la aprobación con distinción de cuatro cursos de grado avanzado o la equivalencia de investigaciones científicas o de estudios especiales bajo la dirección de un miembro de la Facultad. Los requisitos expresados en fracciones de tiempo, sin embargo, son secundarios, porque la concesión del doctorado no depende sólo de tiempo y de cursos, sino de la capacidad del estudiante y de su desarrollo científico.
  - 2.<sup>a</sup> Saber leer textos escritos en francés y alemán.
  - 3.<sup>a</sup> El estudiante ha de aprobar un examen general preliminar, presentar una tesis y aprobar un examen final en su campo especial.
4. *Clases.*  
Los cursos requeridos en Urbanismo consisten en cuatro de seminario y tres de laboratorio. Los de seminario se refieren a la historia y la teoría, a la legislación y administración, a principios, métodos y técnicas de Urbanismo. Los de laboratorio ofrecen experiencia académica en la aplicación de los principios, métodos y técnicas del Urbanismo, estudiados en el curso teórico (seminario).
5. *Derechos de matrícula.*  
Los derechos para los cursos varían de 150 hasta 400 dólares por semestre. Los costes de vida para un año escolar de treinta y siete semanas, con inclusión de comida y dormitorio, libros, material y derechos, etc., varían entre 1.000 y 1.650 dólares.
7. *Atracción del Urbanismo como profesión.*  
La de urbanista constituye hoy una profesión independiente, cuyos honorarios varían entre 3.000 y 10.000 dólares por año. La demanda sigue aumentando rápidamente. (Véase el núm. 4 de este informe.)

## FRANCIA

1. *Cursos de Urbanismo.*
  - a) *Enseñanza independiente:*  
El Instituto de Urbanismo de la Universidad de París.
  - b) *En conexión con otros estudios:*  
Escuela Nacional de Puentes y Caminos de París. Escuela Especial de Obras Públicas y de Construcción de París (una escuela privada, reconocida por el Estado). Escuela Nacional de Horticultura de Versailles.
2. *Trabajos realizados.*  
El Instituto de Urbanismo fué creado después de la primera guerra mundial (1914-1919). El Ministerio de Reconstrucción y de Urbanismo fué creado después de la segunda guerra mundial (1939-1945), y si bien no participa en la enseñanza del Urbanismo, tiene, desde 1948, un Centro de Investigaciones, Documentación y Propaganda.

3. *Condiciones para admisión de los estudiantes.*  
En el Instituto de Urbanismo no hay examen de entrada; pero en los demás establecimientos, generalmente lo hay.
4. *Clases.*  
En el Instituto de Urbanismo se da un curso de dos años, con las clases siguientes: Desarrollo de las ciudades. La organización administrativa de las ciudades. Geografía urbana. La higiene en las ciudades. Instrucción técnica. Arte y Urbanismo. La composición de planes. Ingeniería municipal. La técnica de la agrimensura.
5. *Derechos de matrícula.*  
No hay becas.
7. *Atracción del Urbanismo como profesión.*  
El número de los estudiantes del Instituto de Urbanismo aumenta cada año, lo mismo que el número de los técnicos especializados en esta materia. Pero no hay ninguna tendencia en el sentido de convertir al Urbanismo en una profesión independiente.

## GRAN BRETAÑA

1. *Cursos de Urbanismo.*
  - a) *Enseñanza independiente:*  
Los que quieran elegir el Urbanismo como profesión y entrar en el Instituto de Urbanismo, tienen que estudiar dicha materia de un modo independiente. En las Universidades de Durham y Manchester se dan cursos para estudiantes que quieran cursar sólo Urbanismo.
  - b) *En conexión con otros estudios:*  
El Urbanismo se enseña también—en forma muy condensada—en la preparación para los exámenes que se requieren para obtener el título de arquitecto, ingeniero municipal y ayudante.
2. *Trabajos realizados.*  
La primera Escuela de Urbanismo en Inglaterra se creó, en 1909, en la Universidad de Liverpool (Departamento of Civic Design). Hoy hay dieciséis Escuelas donde se enseña el Urbanismo. Una de éstas se encuentra en Africa del Sur, en la Universidad de Witwatersrand. En 1938 nombró el ministro de Urbanismo una Comisión, conocida con el nombre de la Comisión Schuster, para la ampliación de la enseñanza de esta materia. Actualmente, el Ministerio de la Vivienda y de la Reconstrucción es el que se encarga de estos problemas, y aunque este Ministerio no influye de un modo directo en la enseñanza del Urbanismo, por lo menos publica Manuales, que sirven de libros de texto a los estudiantes.
3. *Condiciones para admisión de los estudiantes.*  
Para entrar como miembro en el Instituto de Urbanismo se necesita aprobar un examen directo o presentar un diploma concedido por una de las Escuelas de Urbanismo.
4. *Clases.*  
El Departamento de Urbanismo de la Universidad de Durham tiene el programa siguiente:  
Primer año: Matemáticas. Historia del Urbanismo (hasta 1850). Geografía humana. Elementos de Geo-

logía. Elementos de Arquitectura. Agrimensura y Cartografía. Prácticas.

Segundo año: Historia del paisaje y de la horticultura. Historia del Urbanismo (a partir de 1850). Geografía inglesa. Agrimensura (segunda parte). Valoraciones. Agricultura. Proyectos de Arquitectura. Prácticas.

Tercer año: Urbanismo teórico y práctico (primera parte). Dibujo. Obras públicas (carreteras, abastecimiento de aguas, etc.). Organización. Prácticas.

Cuarto año: Urbanismo teórico y práctico (segunda parte). Organización económica. Obras públicas (transporte, migración, empresas públicas y privadas, etcétera). Estadística. Sociología. Legislación. Prácticas.

Quinto año: Prácticas profesionales. Utilidades públicas. Tesis. Prácticas.

5. *Derechos de matrícula.*

Por ejemplo, en la Universidad de Durham:

*Por cada año*

Urbanismo para (Bachelor of Arts)...	30 libras.
Diploma de Urbanismo .....	16 —
Certificado de Urbanismo para estudiantes de Arquitectura (1.º ó 2.º año) .....	4 —
Idem para estudiantes que sólo cursan Urbanismo .....	6 —
En el University College (Londres):	
Curso preliminar (clases nocturnas)...	11 guineas.
Curso para obtener el certificado (cinco tardes y cuatro noches cada semana) .....	28 —

Idem id. (sólo clases nocturnas) .....	18 —
Idem para obtener el diploma .....	18 —
Idem de conferencias .....	3 1/2 —

6. *Calificaciones exigidas a los urbanistas por las autoridades.*

Para el nombramiento de urbanistas exigen las autoridades la condición de ser miembro del Instituto de Urbanismo (y no el mero "Diploma de Urbanismo"), ya que el título de miembro de este Instituto sólo se concede a aquellos candidatos que aprueban el examen y las prácticas necesarias para ingresar en dicho Instituto.

7. *Atracción del Urbanismo como profesión.*

En Inglaterra, el Urbanismo es reconocido como profesión independiente, que está representada por el Instituto de Urbanismo. La demanda de urbanistas sigue en incremento desde la última guerra. La atracción del Urbanismo como profesión está comprobada por el gran número de Centros docentes dedicados a su enseñanza

GRECIA

1. *Cursos de Urbanismo.*

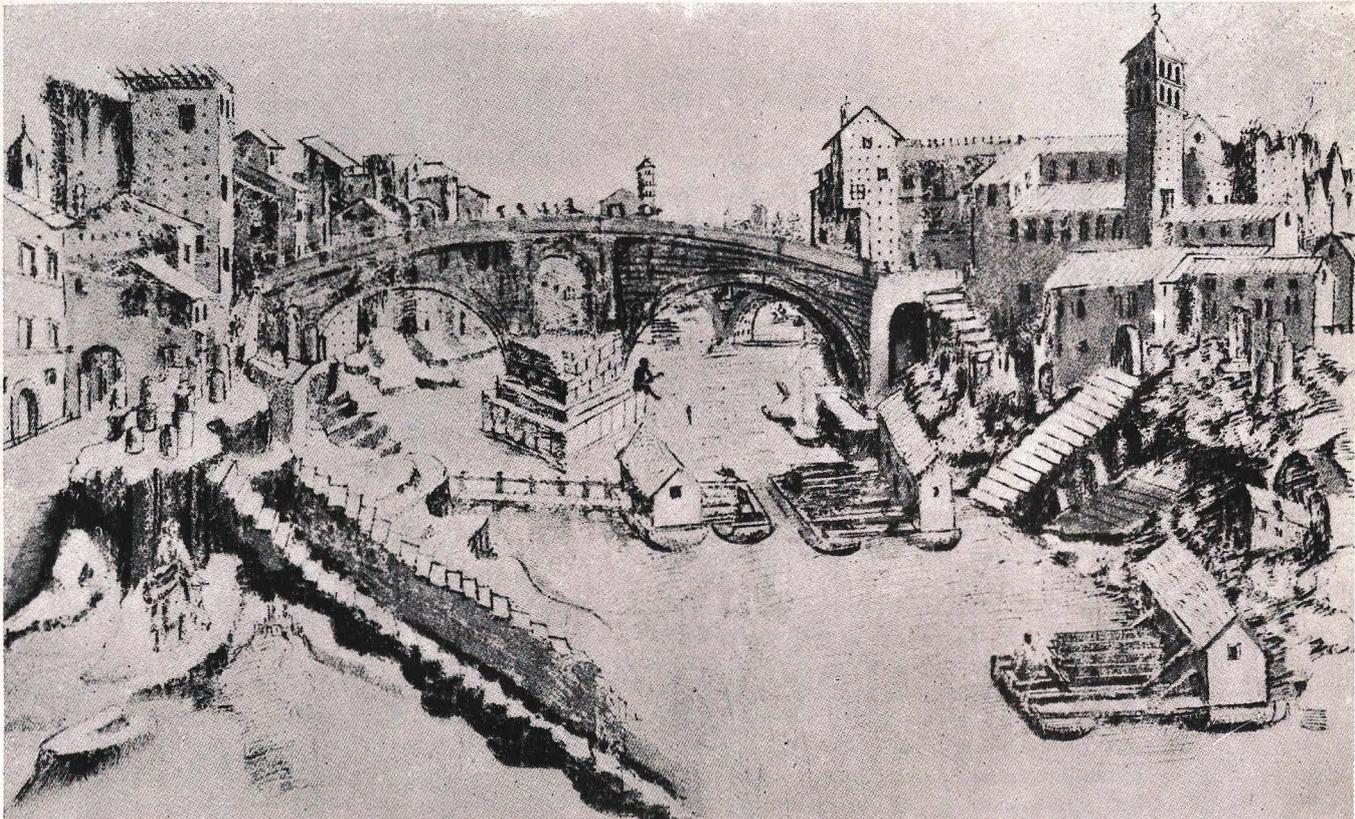
a) *Enseñanza independiente:*

El Urbanismo se enseña como materia independiente.

b) *En conexión con otros estudios:*

Se enseña también en conexión con los estudios de arquitectura, ingeniería y agricultura. Así hay cursos intensivos durante los últimos tres años en la Escuela de Arquitectura y cursos de

Francesco Guardi: *El puente Rialto, en Venecia.*



menos alcance en la Escuela de Ingenieros Civiles y en la de Agrónomos.

## 2. *Trabajos realizados.*

El Urbanismo, antes de la segunda guerra mundial, dependía del Ministerio de Obras Públicas; ahora se ha creado el Ministerio de Reconstrucción, que se ocupa de la Vivienda y del Urbanismo.

## 6. *Calificaciones exigidas a los urbanistas por las autoridades.*

Los Municipios no tienen personal dedicado al Urbanismo, aunque discuten estos problemas y expresan sus opiniones. Por tanto, sólo el personal del Ministerio de Reconstrucción es el que estudia y ejecuta los planes correspondientes.

## 7. *Atracción del Urbanismo como profesión.*

El Ministerio citado necesita siempre más urbanistas, por lo cual aumenta el interés por esta profesión, aunque los salarios son pequeños y análogos a los de los funcionarios públicos.

## HONDURAS

### 1. *Cursos de Urbanismo.*

- a) No hay enseñanza independiente.
- b) Desde 1945 se ha dado alguna enseñanza en conexión con las clases de ingeniería civil; pero dicha enseñanza no ha sido muy completa y no hay clases prácticas.

### 7. *Atracción del Urbanismo como profesión.*

Desde 1942 se hacen gestiones para despertar el interés de las autoridades hacia el Urbanismo y se publican en la prensa diaria artículos en este sentido; pero hasta el momento presente, el Urbanismo se encuentra aquí todavía en su estado de exploración.

## INDONESIA

### 1. *Cursos de Urbanismo.*

- a) No se enseña como materia independiente.
- b) Se enseña como conexión con las clases de ingeniería civil. El primer curso se dió en 1941. Durante la ocupación japonesa se interrumpieron las clases, para reanudarlas en 1948.

### 2. *Trabajos realizados.*

Como resultado de los problemas después de la guerra, se creó la Oficina Central de Urbanismo en el Departamento de Obras Públicas y Reconstrucción. No hay ningún Ministerio de Urbanismo o de Viviendas.

### 3. *Condiciones para admisión de los estudiantes.*

Condiciones iguales a las del curso de ingeniería.

### 4. *Clases.*

El curso dado en la Facultad Técnica de Bandung es de ochenta clases de cincuenta minutos cada una, y comprende los temas siguientes: Forma y medidas usadas en Urbanismo. Directivas. Diferentes formas de establecer zonas. Principios sociológicos y pronóstico de población. Viviendas, ciudades históricas y modernas. Tipos de viviendas. Transpor-

tes (carreteras, caminos y calles). Economía nacional y vivienda. Esparcimiento. Horticultura. Legislación. Construcciones municipales (mercados, cementerios, estaciones de autobuses, etc.). Administración.

### 5. *Derechos de matrícula.*

Ningunos derechos.

### 7. *Atracción del Urbanismo como profesión.*

Hasta ahora no ha sido posible ocuparse a fondo del problema del Urbanismo; pero tan pronto como las condiciones en Indonesia se normalicen, aumentará la demanda de urbanistas.

## IRAK

### 1. *Cursos de Urbanismo.*

- a) No hay enseñanza independiente de Urbanismo.
- b) Se enseña en conexión con otras clases en el Colegio Real de Ingeniería.

### 2. *Trabajos realizados.*

El Urbanismo se encuentra en estado preliminar. El Gobierno sigue con gran interés el desarrollo del Urbanismo en el extranjero.

### 3. *Condiciones para admisión de los estudiantes.*

Título de Bachiller.

### 4. *Clases.*

El curso dado en el Colegio Real de Ingeniería es de cuatro años.

### 5. *Derechos de matrícula.*

No pagan derechos.

### 6. *Calificaciones exigidas a los urbanistas por las autoridades.*

Se exige el título dado por el Colegio Real o un grado o diploma de Urbanismo, oficialmente reconocido en el extranjero.

### 7. *Atracción del Urbanismo como profesión.*

El Gobierno envía cada año Comisiones al extranjero para conocer el desarrollo del Urbanismo.

## IRLANDA

### 1. *Cursos de Urbanismo.*

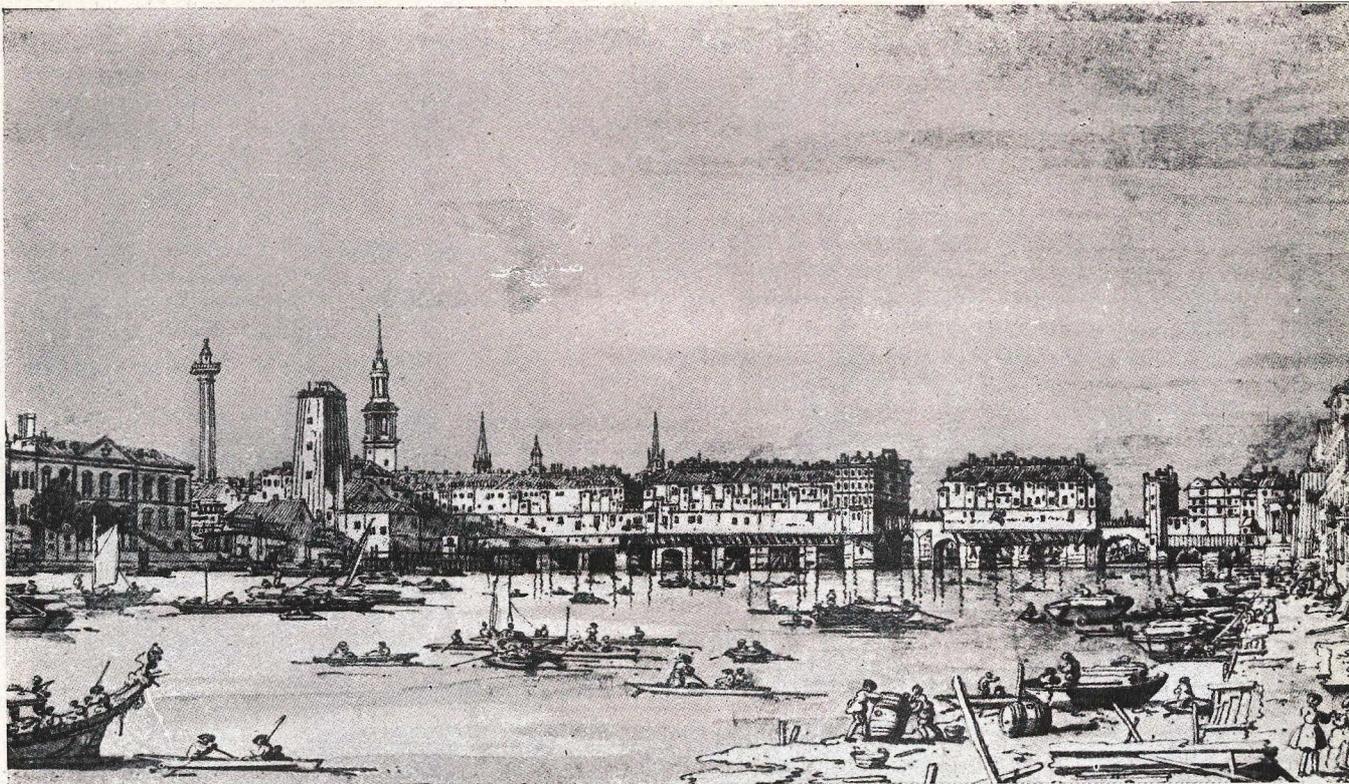
- a) Enseñanza independiente:  
No hay ninguna.
- b) En conexión con otros estudios:  
En el último año de la Escuela de Ingenieros de Dublín (Trinity College) se da una serie de conferencias sobre Urbanismo.

### 2. *Trabajos realizados.*

Las lecturas arriba indicadas son dadas por un urbanista del Instituto de Urbanismo.

### 4. *Clases.*

Prácticas de Urbanismo. Urbanismo en relación con la Ingeniería. Idem en relación con la Arquitectura. Idem en relación con la Agrimensura. Valorizaciones y compensaciones. Historia del Urbanismo. La legislación y el Urbanismo.



Canaletto: *Vista del Támesis, en Londres.*

## ISRAEL

1. *Cursos de Urbanismo.*
  - a) Se da un curso independiente en el Instituto de Tecnología.
  - b) Hay cursos en conexión con los estudios de Arquitectura en el 3.º y 4.º (último) año.
3. *Condiciones para admisión de los estudiantes.*  
Desde la fundación del Estado de Israel, en 1948, el problema de la vivienda es del máximo interés, porque el número de inmigrantes es muy grande. Las autoridades no intervienen en la enseñanza del Urbanismo en una forma directa.
3. *Condiciones para admisión de los estudiantes.*  
Se precisa el Bachillerato para b) y un grado universitario para a).
4. *Clases.*  
En la Escuela de Arquitectura se dan dos horas semanales en el tercer año y seis horas semanales en el cuatro año.
6. *Calificaciones exigidas a los urbanistas por las autoridades.*  
No se precisan calificaciones especiales.
7. *Atracción del Urbanismo como profesión.*  
La demanda de urbanistas profesionales aumenta.

## ITALIA

1. *Cursos de Urbanismo.*  
No hay Centros docentes que enseñen el Urbanismo como materia independiente. En cambio, en los

horarios de las Escuelas de Arquitectura y de Ingenieros Civiles se considera el Urbanismo como asignatura muy importante. Así, en las Facultades de Arquitectura e Ingeniería de las Universidades de Roma, Nápoles, Venecia, Florencia, Palermo, Génova, Padua, Bolonia, Pisa, Bari, Cagliari y Trieste, así como en las Escuelas Politécnicas de Turín y de Milán.

2. *Trabajos realizados.*  
El Ministerio de Obras Públicas tiene una Sección de Urbanismo, que, desde 1941, está formando un cuerpo permanente de urbanistas. En 1947 se ha creado la primera cátedra de Urbanismo (Universidad de Venecia).
3. *Condiciones para admisión de los estudiantes.*  
Como el Urbanismo es una asignatura de las Escuelas de Arquitectura, y éstas son Facultades de las Universidades, las condiciones para la admisión de estudiantes son las mismas de ingreso en la Universidad (Bachillerato).
4. *Clases.*  
En las Facultades de Arquitectura, el curso de Urbanismo es de dos años, y se divide en estudios prácticos y teóricos. Estos últimos comprenden la historia del Urbanismo y el análisis de varios elementos de la ciudad moderna (como calles, plazas, edificios, zonas verdes, zonas especiales, tráfico, servicios públicos, etc.). El curso para los ingenieros es sólo de un año y esencialmente técnico.
5. *Derechos de matrícula.*  
Los derechos generales para las clases, laboratorios, etcétera, son de 25 libras al año. No hay becas.



Nicolás Poussin: *Florenxia*.

6. *Calificaciones exigidas a los urbanistas por las autoridades.*

Las plazas vacantes de urbanistas se anuncian públicamente, y para su ocupación se elige a aquellos arquitectos e ingenieros cuyas obras ejecutadas demuestran su capacidad.

7. *Atracción del Urbanismo como profesión.*

El Urbanismo sigue siendo en Italia una actividad auxiliar de arquitectos e ingenieros, si bien aumenta la tendencia a convertirlo en profesión independiente.

## LUXEMBURGO

1. *Cursos de Urbanismo.*

En el Gran Ducado de Luxemburgo no hay más Centros docentes que los de la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> enseñanza.

2. *Trabajos realizados.*

En el Ministerio de Reconstrucción y Obras Públicas hay un servicio oficial de Urbanismo, que está dirigido por un arquitecto especializado en esta materia.

## NORUEGA

1. *Cursos de Urbanismo.*

- a) El Urbanismo no se enseña como materia independiente.
- b) El Urbanismo se enseña en conexión con Arqui-

tectura y, en grado menor, también en conexión con Ingeniería civil.

2. *Trabajos realizados.*

Ahora, con la Ley de Construcción, en Noruega, el Urbanismo es obligatorio para todos los Municipios, que han de pasar sus proyectos al Ministerio de Asuntos Municipales, que los examina y aprueba. El Ministerio de Reconstrucción creó, en 1945, la Oficina Central de Urbanismo. Estudiantes y jóvenes arquitectos colaboraron con los funcionarios de Urbanismo, especialmente en las zonas devastadas de la provincia noruega de Finmark.

3. *Condiciones para admisión de los estudiantes.*

El título de Bachiller.

4. *Clases.*

El curso de la Universidad de Trondheim contiene las materias siguientes: Técnica y construcciones, obras de ingeniería, mecánicas, sanidad y electricidad, acústica y matemáticas. Arquitectura: formas y estilos. Historia de la Arquitectura y del Urbanismo. Viviendas y Urbanismo. Edificios públicos y privados. Geología, Agrimensura y Urbanismo. Dibujo. Economía social, administración y legislación.

6. *Calificaciones exigidas a los urbanistas por las autoridades.*

Los urbanistas que trabajan en los centros públicos de Urbanismo son arquitectos e ingenieros civiles, calificados por la Universidad de Trondheim.

### 7. *Atracción del Urbanismo como profesión.*

La demanda de urbanistas aumenta continuamente, ya que cada día hay más Municipios que crean Secciones de Urbanismo.

## PAISES BAJOS

En 1947 creó Grampré Molière, en la Universidad de Delft, una Comisión de Urbanismo.

En los primeros tres años, los arquitectos y los urbanistas estudian las mismas materias; en el cuarto y quinto, el urbanista se especializa más en los siguientes objetos:

Urbanismo, paisaje, carreteras, terrenos más bajos que el mar, canalización, cartografía, economía, viviendas, abastecimiento de agua, agrimensura, legislación.

El ingeniero civil estudia en el quinto y último año de su carrera un programa de Urbanismo que se parece al que hemos indicado.

## SUECIA

### 1. *Cursos de Urbanismo.*

- a) No es materia independiente.
- b) Se enseña en conexión con los estudios de Arquitectura, Ingeniería y Agrimensura.

### 3. *Condiciones para admisión de los estudiantes.*

No hay exámenes especiales para ser admitido a los cursos de Urbanismo.

### 4. *Clases.*

El curso de Urbanismo del Instituto Real de Tecnología, en Estocolmo, comprende: Generalidades sobre el desarrollo urbano. Tendencia del desarrollo urbano y métodos apropiados para su estudio. El estudio de los factores individuales y colectivos al proyectarse las partes esenciales de las áreas urbanas. Los rasgos fundamentales de la legislación sobre el Urbanismo. Prácticas.

### 5. *Derechos de matrícula.*

Doscientas coronas noruegas para cada una de las dos partes del curso.

### 6. *Calificaciones exigidas a los urbanistas por las autoridades.*

Trabajos de Urbanismo pueden ser ejecutados sólo por arquitectos e ingenieros, que tienen práctica en ellos. Desde que la ley sobre las construcciones ha entrado en vigor (1 de enero de 1948), ha aumentado la demanda de urbanistas. Los Municipios de varias grandes capitales han nombrado urbanistas oficialmente. El Urbanismo es ya considerado como profesión independiente; pero, generalmente, es practicada por los arquitectos, junto con otros problemas (viviendas).

## SUIZA

### 1. *Cursos de Urbanismo.*

- a) Sólo en la Escuela de Arquitectura y de Urbanismo de Lausana (Universidad).
- b) En el Instituto Federal Suizo de Tecnología, de

Zurich. También se dan cursos especiales de Urbanismo a los arquitectos, ingenieros, etc.

### 2. *Trabajos realizados.*

No hay muchos trabajos realizados, porque la enseñanza del Urbanismo en Suiza está todavía en su infancia, y hasta hace relativamente poco tiempo se consideró aquí el Urbanismo como materia que se aprendía en la práctica y no con enseñanzas teóricas. No hay ningún Ministerio con algún departamento dedicado al Urbanismo.

### 3. *Condiciones para admisión de los estudiantes.*

Para asistir al curso de Urbanismo, dado en la Universidad de Lausana, se precisa el diploma de arquitecto o la prueba de haber cursado toda la enseñanza oficial de Arquitectura. Para la admisión en el Instituto de Tecnología no existen regulaciones generales.

### 4. *Clases.*

El curso dado en la Escuela de Arquitectura y de Urbanismo de la Universidad de Lausana es de dos semestres, y comprende: Enseñanza técnica (la construcción de carreteras, ferrocarriles y canales). Enseñanza de los servicios públicos (abastecimiento de agua, canalización, sanidad e higiene públicas). Enseñanza de la legislación. Economía nacional. Estadística, etc., Historia y Dibujo. El curso dado en el Instituto de Tecnología (Zurich) también es de dos semestres, y comprende: Economía de electricidad. Protección de las amenidades de la Naturaleza. Teoría del Urbanismo. Higiene (viviendas, colonias, higiene urbana, escuelas, hospitales). Urbanismo y horticultura. Historia agraria y economía de agricultura. Los principales elementos forestales. Desagüe y canalización. Desarrollo urbano. Economía nacional. Geografía y Urbanismo.

### 5. *Derechos de matrícula.*

Ciento cincuenta francos suizos por cada semestre.

### 6. *Calificaciones exigidas a los urbanistas por las autoridades.*

Diploma de arquitecto o ingeniero.

### 7. *Atracción del Urbanismo como profesión.*

El Urbanismo suizo está ahora sólo en el principio de su desarrollo.

## THAILANDIA (SIAM)

### 1. *Cursos de Urbanismo.*

- a) No se enseña el Urbanismo como materia independiente.
- b) En el cuarto y quinto año de la Escuela de Arquitectura, que constituye una Facultad de la Universidad de Bangkok, se dan cursos de Urbanismo.

### 2. *Trabajos realizados.*

Ya antes de la segunda guerra mundial se dieron algunas clases de Urbanismo en la Escuela de Arquitectura de Bangkok. Después de la guerra se ha organizado un curso nuevo, que concede mucha más importancia al Urbanismo. Hace treinta años se creó la Sección de Urbanismo en el Departamento de

Salud Pública, que ahora se ha convertido en Ministerio. Pero la autoridad principal es el Departamento de Obras Públicas y Municipales del Ministerio del Interior, que controla todo el Urbanismo de los Municipios.

3. *Condiciones para admisión de los estudiantes.*

Los estudiantes deben haber pasado el examen del último (octavo) año de un Instituto de 2.<sup>a</sup> Enseñanza.

4. *Clases.*

El curso de Urbanismo en la mencionada Escuela de Arquitectura se divide en tres partes: Principios del Urbanismo (cuarto año). Urbanismo clásico y Urbanismo moderno (quinto año). En el cuarto año hay tres clases, y en el quinto año, cinco clases por semana.

5. *Derechos de matrícula.*

No se exigen derechos especiales.

6. *Calificaciones exigidas a los urbanistas por las autoridades.*

No se requiere otra enseñanza que la de la Escuela de Arquitectura.

7. *Atracción del Urbanismo como profesión.*

El Urbanismo no es todavía una profesión independiente. El Gobierno utiliza para estos trabajos los servicios de los arquitectos e ingenieros civiles.

## URUGUAY

1. *Cursos de Urbanismo.*

a) y b) En conexión con la enseñanza de la Arquitectura hay cursos obligatorios de Urbanismo.

2. *Trabajos realizados.*

En 1936 se creó el Instituto de Urbanismo como dependencia de la Facultad de Arquitectura, con el fin de que los arquitectos titulados puedan especializarse en esta materia. El Instituto ha obtenido excelentes resultados preparando arquitectos, que ahora trabajan como urbanistas en oficinas nacionales y municipales.

4. *Clases.*

El curso se divide en tres semestres, de los cuales el primero es dedicado a la enseñanza teórica, el segundo a la Arquitectura paisajista y el tercero a la práctica del Urbanismo. Finalmente, se dedican quince días a trabajos individuales.

Los grabados que ilustran este artículo, a excepción de los cuadros de Goya y Velázquez, están tomados de la obra "Cités d'Autrefois. Dessins de maîtres du XV<sup>e</sup> au XIX<sup>e</sup> siècle". Les Editions Holbein. Basilea.

Diego Velázquez: *Vista de Zaragoza.*

